Ficha 2

Seguimiento del financiamiento para la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas en los presupuestos nacionales

Ficha práctica para organizaciones de derechos de las mujeres y aliadas



Puntos clave

- Los presupuestos son textos políticos, no documentos técnicos neutrales. Dar seguimiento al financiamiento de la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas se relaciona con el poder, las prioridades y con quiénes ven la seguridad de ellas como algo negociable.
- Seguir el rastro del dinero resulta esencial, puesto que los compromisos en pos de la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas suelen quedar dispersos entre sectores y niveles de gobierno, lo que fragmenta el financiamiento, lo vuelve difícil de ver y facilita su dilución.
- El marco fiscal define el techo global del gasto y las reglas de asequibilidad. Nunca es neutral y determina qué compromisos se protegen y cuáles se ajustan cuando los recursos se restringen.
- La distribución de ingresos y las transferencias intergubernamentales determinan si los servicios relacionados con la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas reciben financiamiento allí donde viven las mujeres, en especial cuando los Gobiernos locales asumen responsabilidades de implementación.
- Los planes de mediano plazo y los instrumentos anuales de desempeño definen si los compromisos asumidos con la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas se convierten en inversiones costeadas y sostenidas, o si son fuertes retóricamente, pero, a la hora de obtener financiamiento, frágiles.
- La incidencia en el presupuesto debe abarcar todo el ciclo (formulación, aprobación, ejecución y supervisión), porque los compromisos suelen desarmarse durante la implementación, no durante la aprobación.
- Las iniciativas presupuestarias paralelas fortalecen la rendición de cuentas al reconstruir un presupuesto nacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas o de violencia de género a partir de compromisos de política pública y estándares mínimos, y luego usar la brecha frente a las asignaciones oficiales para incidir en decisiones presupuestarias reales.

Síntesis de la hoja de ruta presupuestaria

La ficha brinda pautas a lo largo de cuatro pasos prácticos, seguidos de un conjunto de estrategias de incidencia y de una lista de señales de alerta.

Leer el marco fiscal: Para comprender las decisiones sobre ingresos, endeudamiento y gasto que definen los límites del presupuesto.

Rastrear prioridades en planes de mediano plazo y anuales: Para identificar en qué punto los compromisos políticos se traducen (o no) en intenciones de financiamiento.

Participar a lo largo del ciclo presupuestario: Intervenir en cada etapa, ya que cada una redistribuye el poder y abre distintas oportunidades de influencia. En la etapa de formulación, las prioridades se definen antes de traducirse en cifras; en la de aprobación, los órganos legislativos pueden debatir, modificar o condicionar los presupuestos; en la de ejecución, se asignan los fondos y se prestan (o no) los servicios; y en la de supervisión, las auditorías y evaluaciones evidencian la brecha entre compromiso y ejecución, lo cual da lugar al siguiente ciclo.

Poner el análisis en acción: Aquí se presentan ocho estrategias de incidencia para influir en el financiamiento de la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas.

ACT
Advocacy, Coalition Building, and Transformative Feminist Action to End Violence against Women

COFEM

Contexto: los presupuestos y el marco fiscal

Los presupuestos se inscriben en un contexto más amplio de recursos denominado marco fiscal. El **marco fiscal** establece el volumen total de ingresos, endeudamiento y gasto en el mediano plazo (generalmente de tres a cinco años) y se expresa mediante documentos de estrategia fiscal, declaraciones de política presupuestaria u otros instrumentos similares.[1]

Dentro de ese marco, **la distribución de ingresos** — habitualmente establecida en la legislación o en reglas fiscales formales — asigna recursos *verticalmente* entre niveles de gobierno nacionales y subnacionales y *horizontalmente* entre sectores e instituciones.

Los **planes de mediano plazo** traducen estrategias políticas en techos de gasto plurianuales, en tanto que los presupuestos anuales y **los documentos de desempeño** especifican programas, resultados e indicadores para un año determinado.

En conjunto, estos instrumentos determinan si los compromisos en materia de eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas se fortalecen, se diluyen o se pierden, razón por la cual todos ellos requieren un análisis desde la perspectiva de la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas.

PASO 1:
Leer el marco fiscal

Por qué es importante

Para activistas feministas y profesionales que trabajan en materia de eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, el marco fiscal debe leerse como un documento político que define las prioridades financieras del gobierno. Establece cuánto espera recaudar el Estado, cuánto planea gastar, cuánto prevé endeudarse, cuánto destinará a la cancelación de la deuda y cuán amplios pueden ser los déficits en el mediano plazo. Estas decisiones determinan qué compromisos se protegen cuando los recursos son limitados y cuáles se tratan como discrecionales.

Cuando el espacio fiscal[3] se define de manera restringida, las cuestiones que cuentan con recursos insuficientes, como la prevención de la violencia, el apoyo a las sobrevivientes y los servicios de justicia, suelen ser las primeras en verse reducidas, postergadas o fragmentadas entre instituciones. Por el contrario, cuando la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas se reconoce como una obligación central, es más probable que se proteja dentro de los techos de gasto y se refleje en las decisiones de financiamiento de mediano plazo.

EJEMPLO DE PAÍS

FOWODE, Uganda[6]

El informe *Budgeting for Peace Report* [Elaboración de presupuestos por la paz] (2021) del Foro de Mujeres por la Democracia analiza las decisiones fiscales nacionales para evidenciar el financiamiento insuficiente de la prevención y la respuesta frente a la violencia en distritos afectados por conflictos. FOWODE utiliza este análisis en informes parlamentarios y diálogos distritales y vincula las decisiones macrofiscales con las experiencias vividas por mujeres y niñas.

Qué hacer

- Leer los documentos de estrategia fiscal, las declaraciones de política presupuestaria y la legislación sobre distribución de ingresos con una perspectiva basada en la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas. Para obtener orientación práctica, consulte los Paquetes de Recursos y los Manuales de Capacitación sobre Presupuestado con Perspectiva de Género (GRB) de ONU Mujeres para Europa y Asia Central, que ofrecen módulos de capacitación estructurados y herramientas para ayudar a la plantilla del sector público, ONG y personas profesionales a integrar la GRB en los procesos de planificación y presupuestación.

- Prestar atención a **las transferencias intergubernamentales**.[4] En muchos contextos, los Gobiernos nacionales establecen las políticas, y los gobiernos subnacionales prestan servicios, como refugios, asistencia jurídica, respuesta policial y apoyo psicosocial para las sobrevivientes. Las transferencias determinan si la prevención y la respuesta en materia de eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas cuentan con financiamiento allí donde las mujeres efectivamente viven.

- En sistemas descentralizados o federales, la fragmentación puede generar brechas en refugios, actuación policial, tribunales y servicios sociales.[5] Se debe identificar dónde aparecen estas brechas en el contexto correspondiente.

- Utilizar el marco fiscal para cuestionar afirmaciones según las cuales los compromisos no pueden financiarse, identificar dónde se absorben los recursos y ubicar puntos de presión en los que la reasignación, la protección o los nuevos ingresos puedan fortalecer la inversión sostenida en materia de eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas.

PASO 2:

Rastrear prioridades en planes de mediano plazo y anuales

Por qué es importante

Los planes de mediano plazo y los instrumentos anuales de desempeño son los ámbitos en los que los compromisos políticos se traducen en intenciones de financiamiento estructuradas, o se diluyen de manera silenciosa. Estas herramientas establecen techos de gasto para ministerios, departamentos y agencias durante un horizonte definido, lo que indica qué prioridades se sostienen en el tiempo, en lugar de tratarse como iniciativas puntuales. Los presupuestos anuales y los planes de desempeño operacionalizan esas intenciones para un año determinado.

Este es un punto de presión crítico en materia de eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas. Las estrategias y los documentos de política pública suelen nombrar la violencia contra las mujeres y las niñas como una prioridad; sin embargo, los instrumentos de planificación y de elaboración de presupuestos a menudo no logran operacionalizar esos compromisos, con intervenciones que quedan sin costearse, responsabilidades institucionales poco claras y medidas de desempeño demasiado vagas para verificar. Como resultado, los compromisos en materia de eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas parecen *sólidos* en el plano retórico, *pero frágiles en el plano financiero.*[7]

Qué observar

- ☑ Cómo y cuándo las prioridades en materia de eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas ingresan en el proceso de planificación.
- ☑ Si las intervenciones cuentan con costeo, responsabilidades institucionales claras e indicadores de desempeño que puedan verificarse de manera independiente.
- ☑ Si las decisiones macroeconómicas [8], las asignaciones sectoriales y el diseño institucional se alinean con los compromisos de prevenir la violencia y apoyar a las sobrevivientes.

Un enfoque con perspectiva de género no se detiene en los programas etiquetados para mujeres o para la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, sino que examina de qué manera todo el entorno de planificación y de elaboración de presupuestos configura el riesgo, el acceso a los servicios y las condiciones que permiten o previenen la violencia. **Por lo tanto, el análisis de la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas debe mirar más allá del gasto asignado específicamente para evaluar si los presupuestos en su totalidad se alinean con los compromisos de prevenir la violencia y apoyar a las sobrevivientes.**



EJEMPLOS DE PAÍSES - seguimiento del gasto etiquetado y no etiquetado

México: Anexo 13 [9]

El presupuesto federal incluye una declaración anexa (Anexo 13) que realiza el seguimiento del gasto asignado a la igualdad de género, incluida la prevención de la violencia. Las ODM lo utilizan para comparar asignaciones año a año, señalar casos de subejecución y exigir indicadores de desempeño más claros.

India: Declaración presupuestaria de género [10]

Desde 2005, el presupuesto central de India incluye una Declaración presupuestaria de género. Las coaliciones feministas analizan tanto la Parte A (100% destinada a mujeres) como la Parte B (al menos 30 % destinada a mujeres) para localizar programas de eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas y exponer casos en los que el gasto etiquetado oculta una implementación débil.

Ruanda: Informes de presupuestos con perspectiva de género [11]

Desde 2008, la Ley Orgánica de Presupuesto de Ruanda exige que los ministerios de línea elaboren Informes de presupuestos con perspectiva de género (GBS) anuales junto con las presentaciones presupuestarias, las cuales son revisadas por el Ministerio de Finanzas y Planificación Económica y la Oficina de Monitoreo de Género. Si bien el marco no es específico de la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, les ofrece un punto de entrada para dar seguimiento a las asignaciones a los ministerios que implementan acciones de prevención y respuesta (salud, justicia, gobiernos locales) y ha sido utilizado por la sociedad civil para examinar el gasto con enfoque de género en un contexto de ingresos bajos. Ruanda ha utilizado estos hallazgos en espacios de diálogo con las personas que integran los parlamentos y en instancias distritales para impulsar aquellas reformas presupuestarias que reflejen mejor las experiencias vividas y las prioridades de las mujeres y las niñas.

PASO 3:

Participar a lo largo del ciclo presupuestario

Por qué es importante

Los planes y presupuestos se elaboran, autorizan, implementan y revisan a través de un ciclo presupuestario que consta de cuatro etapas: **formulación, aprobación, ejecución y supervisión**. Cada etapa redistribuye el poder entre el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y las instituciones encargadas de la implementación y ofrece múltiples oportunidades para que los compromisos en materia de eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas se impulsen, se diluyan o se suspendan. Cada vez más, las coaliciones feministas y las ODM recurren a datos presupuestarios abiertos y a herramientas digitales de transparencia, como los portales BOOST del Banco Mundial, las plataformas de compras públicas abiertas basadas en el Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas y la Encuesta de Presupuesto Abierto de la International Budget Partnership, para monitorear la ejecución y la rendición de cuentas en tiempo real a lo largo de todo el ciclo, en lugar de esperar los informes de auditoría de fin de año. En Sudáfrica, por ejemplo, el portal presupuestario abierto Vulekamali (desarrollado por el Tesoro Nacional junto con la International Budget Partnership) ha sido utilizado por coaliciones feministas para dar seguimiento a las asignaciones y a la ejecución en relación con el Plan Estratégico Nacional sobre la Violencia de Género y el Femicidio (NSP-GBVF), evaluar si los compromisos se implementan en la práctica y exigir rendición de cuentas a los departamentos por la subejecución.

Que los compromisos en materia de eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas se traduzcan en resultados concretos depende de quién detenta el poder en cada etapa, cuándo se cierran las decisiones y dónde puede ejercerse la rendición de cuentas. En sistemas descentralizados o federales, gran parte de la prestación de servicios en materia de eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, como refugios, asistencia jurídica, respuesta policial y apoyo psicosocial para las sobrevivientes, se ubica en el nivel subnacional, lo que convierte a las transferencias intergubernamentales y a la ejecución local en espacios críticos de rendición de cuentas.

A lo largo del ciclo, **la supervisión legislativa** sigue siendo un pilar del control democrático. Cuando los órganos legislativos carecen de tiempo, información, facultades de modificación o apoyo técnico, los procesos presupuestarios tienden a favorecer las prioridades del Poder Ejecutivo, y las cuestiones intersectoriales como la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas se ven perjudicadas.[12]

1. Formulación

Las prioridades se definen antes de traducirse en cifras. Los ministerios de finanzas emiten directrices presupuestarias o techos de gasto; los ministerios sectoriales preparan solicitudes de financiamiento, y las negociaciones concilian las demandas sectoriales con las restricciones macrofiscales antes de presentar un proyecto de presupuesto. *La exclusión en esta etapa tiene las consecuencias más significativas.*

2. Aprobación

Las comisiones de finanzas y las comisiones sectoriales examinan, debaten, cuestionan, modifican o condicionan los presupuestos. Incluso cuando las facultades formales de modificación son limitadas, esta etapa ofrece a las activistas feministas un momento político crítico.

3. Ejecución

Los compromisos suelen desarticularse en esta etapa. La subejecución, las demoras en las contrataciones, el congelamiento de dotaciones de personal y el desvío de fondos programáticos *pueden vaciar de contenido los servicios vinculados a la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas sin modificar las asignaciones principales.*[13]

4. Supervisión

Esta etapa cierra el ciclo y da forma a los ciclos futuros. Las auditorías financieras y de desempeño, los informes de evaluación y el seguimiento legislativo pueden exponer brechas entre el compromiso y los resultados concretos.

SÍNTESIS DE LAS CUATRO ETAPAS



EJEMPLOS DE PAÍSES

Participación a lo largo del ciclo

Sudáfrica: Iniciativa de Presupuesto para Mujeres[14]

La Iniciativa de Presupuesto para Mujeres (1995-2002), una colaboración entre el Parlamento y ciertas ONG de investigación, elaboró análisis de presupuestos sectoriales con perspectiva de género que informaron directamente a los debates parlamentarios.

La metodología, que desagrega asignaciones y evalúa la implementación, aún es utilizada por grupos feministas en materia de presupuestos a nivel global.

Kenia: participación de los condados[15]

Tras la descentralización de 2013, las ODM y las coaliciones presupuestarias de Kenia han realizado el seguimiento de las asignaciones de los condados destinadas a centros de recuperación para casos de violencia de género, mediante foros de participación pública y los informes de implementación de la Oficina de Control Presupuestario, con el fin de cuestionar la subejecución a nivel subnacional.

Contexto: procesos de elaboración de presupuestos feministas «en las sombras»

Junto con los procesos formales, **las iniciativas presupuestarias paralelas o «en las sombras»** cumplen un papel importante. Reflejan los ciclos gubernamentales, pero cuentan una historia diferente, al consolidar asignaciones dispersas en materia de eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, realizar el seguimiento de la ejecución, modelar prioridades alternativas y conectar la participación en el presupuesto nacional con los compromisos globales de financiamiento. [16]

En la práctica, los presupuestos «sombra» pueden verse en los análisis sectoriales de la Iniciativa de Presupuesto para Mujeres de Sudáfrica; en los informes previos y posteriores a la elaboración de los presupuestos del Grupo de Presupuesto de Mujeres del Reino Unido sobre los anuncios del Tesoro; en el seguimiento presupuestario sobre género y paz de FOWODE en Uganda; y en las coaliciones de presupuesto con perspectiva de género apoyadas por Oxfam en África subsahariana.



La capacitación importa

El análisis presupuestario es una habilidad especializada, y eso puede obstaculizar el escrutinio. Se deben establecer vínculos con equipos de investigación parlamentaria, instituciones de auditoría, oficinas presupuestarias y analistas fiscales independientes. Cuando no existan oficinas presupuestarias formales, el conocimiento especializado compartido, la capacitación y el análisis basado en coaliciones se vuelven esenciales.

PASO 4:

Poner el análisis en acción: ocho estrategias de incidencia

Las siguientes estrategias convierten el análisis anterior en influencia a lo largo del ciclo presupuestario.

Establecer quién detenta el poder sobre el financiamiento en materia de eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas.

Antes de analizar las cifras, determinar cuáles son los mandatos formales y quién cuenta con la autoridad para la toma de decisiones entre ministerios, agencias y niveles de gobierno. Identificar quién establece los techos, quién solicita fondos, quién aprueba las asignaciones y quién controla la ejecución.

Utilizar el análisis presupuestario para intervenir allí donde se toman las decisiones.

Aplicar claridad técnica con sentido de oportunidad política. Presentar el análisis presupuestario en materia de eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas directamente ante las comisiones parlamentarias de finanzas y las comisiones sectoriales durante audiencias presupuestarias, revisiones de medio término y sesiones de supervisión. En lugar de formular críticas generales, adaptar el análisis al mandato de cada comisión, con énfasis en las compensaciones, la subejecución y las consecuencias de una prestación de servicios inadecuada.

Rastrear los compromisos a lo largo de la cadena presupuestaria y exponer los eslabones débiles.

Seguir los compromisos en materia de eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas desde la estrategia o la política pública, a través de los planes de mediano plazo, hasta los presupuestos anuales, y luego hasta los informes de gasto durante el ejercicio y de cierre del ejercicio. Documentar dónde se reduce la ambición, se retrasan los plazos o desaparece el financiamiento. Estos puntos de fuga ofrecen oportunidades de incidencia para cuestionar la credibilidad y ejercer la rendición de cuentas.

Distinguir la voluntad política de las promesas en papel.

En cada ciclo presupuestario, comparar las asignaciones aprobadas con el gasto efectivo en funciones relacionadas con la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas. Destacar la subejecución persistente, las demoras en la liberación de fondos o las reasignaciones de mitad de año. El análisis de variaciones es una herramienta poderosa para cuestionar a los gobiernos que afirman tener compromiso, pero no cumplen.

Identificar las señales de alerta de manera temprana y pública.

Prestar atención a las referencias a la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas en discursos sin el correspondiente costeo, a los compromisos «transversales» sin una institución rectora o responsable en cuanto a los presupuestos, a la subejecución crónica en servicios de primera línea y a los indicadores de desempeño vagos que no pueden verificarse de manera independiente. Visibilizar estos patrones antes de que el siguiente ciclo fije nuevos techos. (Véase la lista de señales de alerta a continuación).

Dar forma a la narrativa pública en torno del dinero, no de la intención.

Utilizar artículos de opinión, informes y acciones de comunicación con medios de manera estratégica en momentos presupuestarios clave: presentación del presupuesto, revisiones de mitad de año y publicación de auditorías. Vincular los resultados en materia de eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas directamente con las decisiones de financiamiento y mostrar cómo la inversión insuficiente se traduce en refugios inseguros, justicia demorada o servicios inaccesibles. La presión de la narrativa pública contribuye a modificar aquello que resulta políticamente defendible.

Construir coaliciones que puedan sostener la presión a lo largo de los ciclos.

Coordinar actividades de incidencia con organizaciones de mujeres, prestadoras de servicios, coaliciones de presupuesto y justicia e instituciones de investigación. El análisis compartido fortalece la credibilidad, y la acción colectiva aumenta el costo político de ignorar las brechas de financiamiento en materia de eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas.

Ofrecer soluciones realistas, no demandas abstractas.

Acompañar la crítica con propuestas viables: proteger las asignaciones destinadas a la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas dentro de los techos de gasto, introducir etiquetas presupuestarias, mejorar las transferencias intergubernamentales para servicios, o fortalecer los requisitos de presentación de informes.



Prestar atención a estas señales de alerta

Lista de señales de alerta

Señales de advertencia que conviene visibilizar de manera temprana en cualquier ciclo presupuestario:

- Referencias a la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas en discursos sin el correspondiente costeo.
- Compromisos «transversales» sin una institución rectora o responsable de los presupuestos.
- Subejecución crónica en servicios de primera línea, como refugios, asistencia jurídica y apoyo psicosocial.
- Indicadores de desempeño vagos que no pueden verificarse de manera independiente.
- Reasignaciones de mitad de año que desvían fondos de programas de eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas.
- Brechas persistentes entre la política nacional en materia de eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas y la prestación de servicios a nivel subnacional.



Expresiones de gratitud

Este artículo ha sido redactado por Joy Watson, revisado por Leah Goldmann y miembros del equipo de UN Women para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (EVAW), diseñado por Léa Drougard e ilustrado por Sarah Imran. Queremos expresar nuestro especial agradecimiento a las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres que participaron en la Serie de Aprendizaje y Diálogo de COFEM, en la que se ha basado este artículo, así como a UN Women y a la Unión Europea por financiar la Iniciativa ACT.

Cita sugerida

Coalition of Feminists for Social Change (COFEM). Ficha temática 2: Seguimiento del financiamiento para la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas en los presupuestos nacionales, Rendición de cuentas en acción: obligaciones de los Estados en materia de eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas. Guía de bolsillo (2026)

REFERENCIAS Y RECURSOS

Budlender, D. (2000). «The political economy of women's budgets in the South» [La economía política de los presupuestos para las mujeres en el Sur], *en World Development,* 28(7), pp. 1365–1378.

Budlender, D. (Ed.). (1996–1998). *The Women's Budget* [El presupuesto de las mujeres] (Volúmenes 1–3). Ciudad del Cabo: Instituto para la Democracia en Sudáfrica (IDASA) / Agencia Comunitaria para la Investigación Social (CASE).

Chakraborty, L. (2014). *Gender-responsive budgeting as fiscal innovation: Evidence from India on processes* [«La presupuestación con perspectiva de género como innovación fiscal: evidencia de India sobre procesos»], en Levy Economics Institute Working Paper No. 797. Annandale-on-Hudson, Nueva York: Levy Economics Institute of Bard College.

FOWODE (2021). *Budgeting for Peace Report* [Informe de elaboración de presupuestos por la paz].

Heller, P. (2005). *Understanding Fiscal Space* [Entender el espacio fiscal], documento de debate sobre políticas del FMI N.° 05/4, Fondo Monetario Internacional, Washington, DC.

FMI (2018). *Fiscal Transparency Handbook* [Manual de transparencia fiscal].

FMI (2024). *How to Develop and Implement a Medium-Term Fiscal Framework* [Cómo desarrollar e implementar un marco fiscal de mediano plazo].

International Budget Partnership (2018). *Making the Most of the Budget Cycle: The Budget Oversight Stage* [Aprovechar al máximo el ciclo presupuestario: la etapa de supervisión presupuestaria].

Klatzer, E., Becirovic, A., Lubani, E., Ganic, E., Robert, E. and Xhani, B. (2025) *Gender-Responsive Budgeting for Public Officials and Practitioners Working at the National Level* [Elaboración de presupuestos con perspectiva de género para el funcionariado público y profesionales que trabajan a nivel nacional]. ONU Mujeres para Europa y Asia Central.

OCDE (2022). *Tax Policy and Gender Equality: A Stocktake of Country Approaches* [Política tributaria e igualdad de género: balance de enfoques nacionales].

Oxfam (2017). *A Guide to Gender Responsive Budgeting* [Guía sobre elaboración de presupuestos con perspectiva de género].

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (anual). *Presupuesto de Egresos de la Federación: Anexo 13* — Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Ciudad de México: Gobierno de México.

Transparency International (2014). *The Budget Process and Corruption Topic Guide* [Guía temática sobre el proceso presupuestario y la corrupción].

ONU Mujeres (2025). *Gender Responsive Budgeting for Public Officials and Practitioners Working at the National Level* [Elaboración de presupuestos con perspectiva de género para el funcionariado público y profesionales que trabajan a nivel nacional].

UN Women (2025) Engendering fiscal space: A policy framework for financing gender equality

REFERENCIAS Y RECURSOS

[1] Fondo Monetario Internacional (FMI) (2024). How to Develop and Implement a Medium-Term Fiscal Framework [Cómo desarrollar e implementar un marco fiscal de mediano plazo]. Véase también Fondo Monetario Internacional (FMI) (2018). Fiscal Transparency Handbook [Manual de transparencia fiscal].[2] FMI (2024)

[2] Fondo Monetario Internacional (FMI) (2024). How to Develop and Implement a Medium-Term Fiscal Framework, Nota práctica del FMI N.° 2024/005; véase también Fondo Monetario Internacional (FMI) (2018). Fiscal Transparency Handbook.

[3] El espacio fiscal es el margen dentro del presupuesto de un gobierno que le permite asignar recursos a un fin determinado sin poner en riesgo la sostenibilidad de la posición financiera ni la estabilidad de la economía. Véase Heller, P. (2005). Understanding Fiscal Space [Entender el espacio fiscal], documento de debate sobre políticas del FMI N.° 05/4.

[4] Una transferencia intergubernamental es una transferencia de fondos de un nivel de gobierno a otro, por lo general, del gobierno central a gobiernos subnacionales (provincias, estados, distritos o municipios), a fin de financiar la prestación de servicios públicos.

[5] La evidencia sobre descentralización y prestación de servicios con perspectiva de género es heterogénea. Véase Oxfam (2017). A Guide to Gender Responsive Budgeting [Guía sobre elaboración de presupuestos con perspectiva de género]; ONU Mujeres (2025). Gender Responsive Budgeting for Public Officials and Practitioners [Elaboración de presupuestos con perspectiva de género para funcionarios públicos y profesionales que trabajan a nivel nacional].

[6] Forum for Women in Democracy (FOWODE) (2021). Budgeting for Peace: A Cost–Benefit Analysis of Violence Against Women and Girls in Uganda [Presupuestar para la paz: un análisis costo–beneficio de la violencia contra las mujeres y niñas en Uganda], FOWODE, Kampala.

[7] Sobre la consolidación y los compromisos de costos, ver ONU Mujeres (2025) Gender Responsive Budgeting Resource Pack [Paquete de recursos sobre presupuestado con perspectiva de género] y Oxfam (2017).

[8] Con esto nos referimos a evaluar si el tamaño total y la composición del presupuesto (decisiones macroeconómicas), así como la proporción de recursos dirigida a sectores relevantes, como salud, justicia, protección social y educación (asignaciones sectoriales), y los mandatos, la dotación de personal y los mecanismos de coordinación de los organismos responsables (diseño institucional) son coherentes con lo necesario para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas y brindar respuesta a las sobrevivientes.

[9] Secretaría de Hacienda y Crédito Público (anual). Presupuesto de Egresos de la Federación: Anexo 13 — Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Ciudad de México: Gobierno de México.

[10] Chakraborty, L. (2014).

[11] República de Ruanda (2013). Ley Orgánica N.° 12/2013/OL, de 12/09/2013, sobre las finanzas y los bienes del Estado. Kigali: Gobierno de Ruanda.

[12] International Budget Partnership (2018). Making the Most of the Budget Cycle: The Budget Oversight Stage [Aprovechar al máximo el ciclo presupuestario: la etapa de supervisión presupuestaria].

[13] Para consultar sobre los riesgos de corrupción y fuga de recursos en la ejecución, véase Transparency International (2014). Budget Process and Corruption Topic Guide [Guía temática sobre el proceso presupuestario y la corrupción].

[14] Budlender, D. (2000). «The political economy of women's budgets in the South» [La economía política de los presupuestos para las mujeres en el Sur], en World Development, 28(7), pp. 1365–1378.

[15] Oficina de Control Presupuestario, República de Kenia (anual). County Governments Budget Implementation Review Reports [Informes de revisión de la ejecución presupuestaria de los Gobiernos de condado]. Disponible en: https://cob.go.ke

[16] Entre los ejemplos de procesos presupuestarios feministas «en las sombras», se incluyen la Iniciativa de Presupuesto para Mujeres de Sudáfrica (1995-2002); en los análisis previos y posteriores a la elaboración de los presupuestos del Grupo de Presupuesto de Mujeres del Reino Unido; en el trabajo presupuestario sobre género y paz de FOWODE en Uganda; y en los análisis presupuestarios con perspectiva de género de Oxfam en África subsahariana.

[17] Budlender, D. (Ed.). (1996–1998)